

La corrección en el proceso de edición de textos académicos y universitarios

Ana Mosqueda / Universidad de Buenos Aires

Resumen

Según Umberto Eco (1997), el arte de la edición es la capacidad de controlar y volver a controlar un texto de modo que no contenga, o que contenga dentro de límites soportables, errores de contenido, de transcripción gráfica o de traducción, allí donde ni siquiera el autor había reparado. Parecería, a primera vista, que esas tareas no son fundamentales en los textos académicos, por tratarse de producciones de autores capacitados en sus respectivas disciplinas. Sin embargo, en esos casos, el trabajo del editor y del corrector sigue siendo arduo. Sobre la base de casos concretos, nos referiremos a la corrección en el proceso de edición de textos académicos y universitarios.

Caracterizaba Tomás Granados Salinas, en las Jornadas de Edición Universitaria 2013, las habituales posturas de los entornos editoriales frente al tema de la formación profesional del editor: desde la más radical, que afirma dogmáticamente que la formación no es posible, o la que es un poco menos tajante y predica que solo se enseña con el ejemplo, hasta las que consideran que la educación en esta área es viable o que sin ella no hay porvenir. Nuestra cátedra se enlista en la última de las posiciones y considera que un corrector de estilo debe tener *competencias culturales, léxico-gramaticales y textuales*. Debe revisar de forma permanente sus conocimientos lingüísticos, actualizarlos y profundizarlos para poder, en primer lugar, elegir y evaluar los textos que se propone editar y luego corregirlos adecuadamente. Pero también se predica con el ejemplo, y la vida práctica de las editoriales nos brinda casos que sirven para ilustrar los problemas que pueden presentarse a los editores de textos académicos, por ejemplo.

Voy a referirme específica y brevemente a los problemas de la corrección como parte de la edición de un libro colectivo: *Historia de la lectura en la Argentina*, el cual tuvo un proceso de edición de dos años en el que trabajaron, por parte de la editorial,

dos correctoras y una editora, y, por parte de los autores, un director y una codirectora que operaron como responsables de la supervisión del trabajo de los demás autores.

Se trataba de una edición aumentada, corregida y actualizada en su contenido de una obra publicada en 2002. Por lo tanto, se partió de un nuevo índice que cubría la historia de la lectura hasta la actualidad. Aclaro esto porque no fue una colección de artículos aislados o en torno de un tema específico, sino que los capítulos seguían un orden temporal y debían presentar una cierta univocidad de criterios, aunque con posturas independientes.

Lo primero que hicimos fue enviar a los autores las normas de publicación de artículos, creadas especialmente para este trabajo. Cuando se trata de una obra colectiva, es fundamental dar a quienes van a escribir o reescribir los artículos pautas claras de cómo deben presentar sus escritos. El primer punto conflictivo fue la extensión, pues mientras que nosotros considerábamos que, por tratarse de trece autores, cada trabajo no debía sobrepasar las 20 páginas, los responsables autorales sugerían llegar a las 30. Decidimos acceder a la propuesta autoral en favor de la profundidad de los trabajos, a pesar de que eso elevaba el número total de páginas a más de 600. Hubo acuerdo en cuanto al resto de las pautas de presentación de los originales aunque, como bien saben los editores, por más que se defina al detalle cada punto, algunos —como las referencias bibliográficas— suelen ser menos respetados que otros. Por otro lado, justo es decir que las pautas en general no son muy detalladas (para no extenderse), por lo que una gran cantidad de cuestiones habitualmente quedan fuera. En cuanto a la pauta a la que me estoy refiriendo, otro punto difícil fue el de las notas al pie: si bien pedimos que no hubiera más de 40 notas por artículo y que cada una no excediera las 40 palabras, muchas veces esas cifras fueron superadas.

Luego de que los directores de la publicación reunieran los trabajos y los evaluaran, comenzó el proceso de edición. En primer lugar, la editora a cargo comprobaba que estuvieran todos los elementos de cada artículo —texto, imágenes, epígrafes— y que se hubieran respetado las normas. Si faltaba cualquiera de estos dos requisitos, el trabajo se devolvía a los coordinadores. Al mismo tiempo que se reunían todos los elementos, los coordinadores enviaron los resúmenes —que debían presentarse en inglés y en español y no debían superar las 200 páginas— y las palabras clave —también presentadas en inglés y español—. Ambos elementos encabezaban cada artículo, de acuerdo con las normas internacionales de publicaciones académicas. Como puede verse, algunos de los resúmenes excedían el número de palabras y,

además, presentaban problemas de coherencia y cohesión: repeticiones innecesarias, imprecisiones léxicas, neologismos no aceptados, poca claridad en los conceptos, desorganización estructural o inexistencia de las partes que deben conformar un resumen (propósito, metodología, resultados y conclusiones), etc. Estas cuestiones fueron comunicadas a los coordinadores, quienes se las hicieron llegar a los autores para que fueran rectificadas.

Una vez reunidos todos los elementos de cada artículo, la editora leyó los trabajos de manera individual y se focalizó nuevamente en las cuestiones textuales, como la adecuación —que el escrito tuviera el registro adecuado para una obra académica, pero que fuera lo suficientemente general como para ser comprendido por un público amplio—, la coherencia —que la información fuera pertinente y estuviera bien distribuida— y la cohesión —que las oraciones de los distintos párrafos estuvieran relacionadas entre sí—. Si estas tres condiciones se verificaban, se enviaba el texto a una correctora para el paso siguiente, la corrección de estilo.

Debo aclarar que esta obra fue de difícil corrección, por ser extensa y poco uniforme, a pesar de las normas. Eran muchas las cuestiones que debían normalizarse. En primer lugar, la corrección fue encargada a una editora externa, quien al terminar confeccionó una “hojita de estilo” con los principales puntos faltantes y las normalizaciones efectuadas, que después fue actualizándose. Sin entrar en las cuestiones referidas a las referencias bibliográficas, que demandarían mucho más tiempo, me ceñiré a la enumeración de algunos de los errores que se encontraron en uno de los artículos:

1. Nivel gráfico

—Errores de mayúsculas y minúsculas:

En el período constitutivo del Eestado nacional, construir la ciudadanía era parte de la búsqueda de los necesarios consensos...

—Uso incorrecto de comillas:

... esta práctica escolar se conoce con el nombre de “aprestamiento” (en portugués, “~~prontidão~~” *prontidão*) o “preparación para la lectura” (“~~reading readiness~~” *reading readiness*)...

—Errores de puntuación:

En este panorama de cambios recientes, como señalan varios autores (Colomer, 2005; Teberosky, 2010) es también indispensable considerar...

2. Nivel morfosintáctico

—Uso incorrecto de pronombres relativos (a) y de preposiciones (b):

(a) ... una teoría ~~donde~~ **en la que** se legitima una explicación circular...

(b) ~~En~~ **Bajo** este panorama...

—Uso de adjetivos relacionales por calificativos:

... desempeños ~~motrices~~ **motores**...

—Repeticiones léxicas:

... para validar en las aulas la posibilidad de **desarrollo** de lo que se concibe fuera de ellas. Este proceso se **desarrolla**...

—Uso de acepciones “académicas” no autorizadas por el *DRAE* (en este caso, se aceptan solamente si no hay reemplazo para el término):

Predominio de la **ruralidad oral** [¿no sería oralidad rural?] y la **escrituración** [Me parece que quedaría mejor “cultura escrita” o “cultura letrada”] de las elites.

—Falta de concordancia:

... se resalta el modelo de **Virginia Berninger, quienes** [Hay una discordancia aquí, y continúa en la cita. ¿Falta el nombre de otro autor?] “retoman y modifican el modelo de Hayes y Flower...

—Inadecuación en el uso de los tiempos y modos verbales:

En 1979 se publicó *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, de Emilia Ferreiro y Ana Teberosky, obra que inauguró la investigación psicolingüística en adquisición de la lengua escrita desde la perspectiva psicogenética.¹ En un artículo de 1981 explicaron de qué manera se apoyaban...

—Uso incorrecto del gerundio:

~~Clasificando todas las respuestas~~ **Tras clasificar todas las respuestas**, no solo en términos de correctas o erróneas, concluyeron que...

Luego de esta etapa, el texto pasó a la correctora interna, quien completó los puntos faltantes y dio solución a los problemas pendientes del texto. El tema de las normalizaciones aplicadas por la primera correctora fue consultado con la editora responsable, quien decidió en cada caso si se ratificaban o rectificaban en función de si coincidían o no con los criterios de la editorial. Veamos entonces, por último, qué tipos de cambios realizó la segunda correctora antes de enviar el texto al diseñador:

—Puntuación:

... las dificultades y el fracaso escolar de los niños, especialmente de sectores desfavorecidos, se intentan explicar como consecuencia de carencias en el lenguaje, tanto en el léxico —deficiencias en el vocabulario— como en la sintaxis —utilización de estructuras gramaticales relativamente simples o incorrectas. [¿No corresponde cerrar raya? Sí]

Considerando lo dicho, concluye, citando a Perfetti (1991) [¿Dos puntos luego de paréntesis? Sí]

—Neologismos:

... patologiza [No existe en el *DRAE*: “plantea la pobreza como patológica...”?]
la pobreza y naturaliza el fracaso.

—Repeticiones:

... décadas atrás. Hace tres décadas, aún se pensaba,... [Hace treinta años aún se pensaba,]

—Falta de referencia bibliográfica en las citas textuales:

... aunque esto “implica la movilización de conocimientos léxico-semánticos, sintácticos y pragmáticos”,... [¿cita?]

... el modelo de Berninger “no tiene en cuenta el papel del contexto en la producción ni atiende a los procesos lingüísticos implicados”. [Faltan datos de la cita]

Como puede verse, han quedado pocos errores: algunas repeticiones no percibidas por la primera correctora, cuestiones de puntuación o términos académicos que, por su

novedad o poca aparición, no figuran en el *DRAE*. La etapa final es más sencilla, aunque no menos importante, porque los errores pueden haber quedado inadvertidos en una primera corrección.

A partir de aquí, los problemas serán otros, y las miradas de correctoras y editoras, diferentes. Esperamos que este caso pueda servir a los estudiantes y a otros editores, pues nuestra idea desde la cátedra es colaborar con la *profesionalización* de la industria editorial. No hay que olvidar que, en esta industria, la edición académica representa un importante porcentaje del mercado total del libro. Por otra parte, tal como asegura John B. Thompson (2005), los dos mundos de la educación superior, el de la enseñanza y el de la investigación, dependen en gran manera de los editores académicos, aunque sus propios actores sean muy poco conscientes de ese hecho.

Bibliografía

- Eco, U. 1997. "El arte de la edición", en *La Nación*. En línea:
<<http://www.lanacion.com.ar/209383-el-arte-de-la-edicion>>.
- Granados Salinas, T. 2013. "La experiencia de una colección dirigida a los actores de la actividad editorial". Ponencia en las Jornadas de Edición Universitaria 2013, Buenos Aires.
- Thompson, J. B. 2005. *Books in the Digital Age: The Transformation of Academic and Higher Education Publishing in Britain and the United States*, p. 11. Cambridge, Polity.

La autora

Ana Mosqueda es licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires (1990). Editora por la misma universidad (2004) y doctoranda en Historia por la Universidad de Alcalá de Henares (España). Desde 2005, es docente de la cátedra de Corrección de Estilo de la carrera de Edición (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Fue editora científica de la revista *Páginas de Guarda* entre 2006 y 2012, y actualmente es directora editorial de *Ampersand*, que ha publicado entre 2012 y 2013 varios títulos sobre historia de la edición, del libro, la lectura y la escritura.

Casanovas, I., Gómez, M. G. y Rico, E. (ed.) (2013). *I Jornadas de Investigación en Edición: itinerarios de la edición en la cultura contemporánea*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. ISBN: 978-987-3617-62-1.